

### 3. Congreso de Profesores de religión: *"La enseñanza de la religión, una propuesta de vida"*.

---

**JAUME MAYORAL**

Durante el fin de semana de los días 12, 13 y 14 de noviembre tuvo lugar, en el Palacio de Congresos de Madrid, el primer Congreso de Profesores de Religión Católica. Un congreso que ha sido promovido por la Comisión Episcopal de Enseñanza y donde han asistido 1900 profesores de religión de todas las diócesis españolas. Los participantes imparten su tarea docente en los diversos niveles y etapas educativas, con una vinculación tanto en la escuela pública (la mayoría de asistentes) como en la escuela de iniciativa social (ya sea confesional como no confesional).

El lema que enmarcó el encuentro: **La enseñanza de la religión, una propuesta de vida**, un planteamiento de la naturaleza y la identidad de la ERE en el marco actual, a finales de este milenio, un marco lleno de desafíos que vive la ERE y en general el mundo de la educación. La necesidad de volver a plantear qué presencia del hecho religioso debe tener la escuela, la necesidad de resolver el problema sobre el área o materia de la religión, así como su alternativa, organización, profesorado y condiciones laborales, fueron todas ellas las dinámicas de fondo, presentes a lo largo de las diferentes sesiones.

Para los promotores del Congreso los objetivos se encuadraban en:

- Profundizar en la dimensión educativa y humanizadora de la religión en la escuela.
- Potenciar la reflexión sobre la identidad y misión del profesor de religión.
- Compartir experiencias que puedan contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza de la religión en la escuela.
- Apoyar a los profesores de religión por el servicio que prestan a la sociedad y a la Iglesia.
- Celebrar la fe y la misión preparando el Jubileo del año 2000.

Unos objetivos que se desarrollaron mediante diferentes ponencias, comunicaciones y experiencias educativas de la ERE, todo ello para poder exponer con rigor la contribución humanizadora que aporta la formación religiosa desde el sistema educativo, tanto a la formación integral de los/as alumnos/as como a la construcción de una sociedad más justa. En conjunto las diferentes intervenciones aportaron más luz, más información, sobre los aspectos que preocupan predominantemente al profesorado de religión, pero también a los padres de los alumnos, a las instituciones y en general a toda la comunidad educativa interesada en estos temas, una información-reflexión de:

- La situación actual de la educación, los nuevos desafíos y las nuevas demandas que la sociedad pide a la escuela, así como las propias relaciones entre escuela y sociedad.
- La legitimidad racional del saber religioso, distinto de la iniciación cristiana, en el currículo escolar y la urgente necesidad de modificar la situación actual de la enseñanza de la religión y sus alternativas.
- Los rasgos que caracterizan al profesorado de religión, su situación jurídica y laboral con la administración, la tarea educativa y eclesial que le define y que se expresa en la «missio canonica».
- La enseñanza de la religión en los diversos países de Europa, su situación en los sistemas educativos y el perfil de sus profesores.

\* Todas las intervenciones fueron enriquecedoras, por los contenidos que aportaban (experiencias concretas de la ERE, aspectos jurídicos del profesorado, la ERE y su situación en las zonas rurales...) pero en especial las tres ponencias que se presentaron y que permitieron, mediante la posibilidad de dirigir preguntas al ponente, un suculento diálogo.

a) Mons. Antonio Cañizares, Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza en su ponencia, titulada *El profesor de religión en el tercer milenio*, realizó un repaso de la situación actual en nuestra cultura occidental, una situación caracterizada por el silencio de Dios y una importante crisis moral. En esta situación el profesor de religión debe devolver a la sociedad el grito de Dios, mediante su testimonio, en su tarea concreta dentro de la escuela. En su atención educativa a los alumnos debe esforzarse por transmitir y responder las preguntas sobre la existencia humana, mediante una obertura a la trascendencia. En el tercer milenio mediante su función educativa deberá ayudar a forjar el hombre nuevo, deberá

colaborar en una evangelización que quiere responder a la persona que busca respuestas, sabiendo que la respuesta vital es Jesucristo. Mons. Cafizares define a los profesores de religión como «testigos del Dios vivo, educadores y evangelizadores».

b) *Nuevos desafíos a la educación. Interpelaciones a la enseñanza de la religión en la escuela* fue el título de la ponencia del padre Juan Vecchi, Rector Mayor de la Congregación Salesiana, una aportación interesante realizada desde la visión de una congregación religiosa dedicada primordialmente a la educación, y presente en casi todos los países del mundo. Una ponencia que presentó la situación actual de la educación, una situación que subraya una alta complejidad social, desde una multiplicidad y pluralidad de los individuos y de los grupos, esto ha llevado a ser un factor decisivo la subjetividad, que permite recuperar lo vivencial lo sensible. Posteriormente se plantea la presencia del hecho religioso, en esta sociedad compleja; lo religioso se ha transformado para refugiarse en lo privado, en lo subjetivo. Debe haber una nueva respuesta por parte de los educadores ante el fenómeno de la religión, que tenga en cuenta esta nueva situación, hay que motivar desde la búsqueda, desde la importancia de la experiencia. Toda esta nueva realidad social y educativa abre unas interpelaciones, que serán vitales, para la propia ERE, hay que propugnar un equilibrio entre inteligencia y sensibilidad, entre lo existencial y lo experiencial, y además encuadrar el mensaje cristiano en la cultura de nuestro tiempo.

c) La ponencia del profesor catalán D. Francesc Torralba versó sobre *La religión en la escuela. Una propuesta educativa humanizadora*. Su propuesta no quería caer en una reflexión meramente piadosa o gremial, se basó en una exposición racional y de coherencia cristiana. Hay que valorar la educación religiosa por lo que supone en sí misma y por lo que representa en el proceso de formación de la persona; remarcando que el saber religioso hay que saberlo diferenciar de otros procesos de iniciación a la experiencia religiosa. El saber religioso es un gran relato; es parábólico y simbólico; es la expresión humana de lo inefable; no se refiere al cómo sino al para qué; se refiere al origen, a la protología; se refiere al final, a la escatología; da sentido a la historia; es metacientífico y metaconceptual; es un cuerpo de conocimientos y por último, no es la fe. Con todas estas matizaciones del concepto del saber religioso, se puede asumir en la escuela, como si se tratara de un saber más, pudiendo hacerse, del saber religioso, una correcta y necesaria transmisión al educando; el profesor Torralba destacó «no se puede ni debe confundir la transmisión de dicho saber con el proceso de iniciación cristiana pues de lo que se trata es formar el educando en una determinada disciplina y cuerpo de conocimientos»; la función del profesor de religión

será: «expresar la riqueza y las múltiples dimensiones del saber religioso y debe hacerlo de un modo pedagógico y adecuado a la circunstancia del educando». Para destacar esta presencia de la ERE se apuntan hasta ocho argumentos: antropológico, histórico, cultural, intercultural, sociológico, lingüístico, pedagógico y metafísico.

Personalmente me han llamado la atención el argumento antropológico que nos recuerda que el ser humano es un *homo religiosus* un hombre que se autotransciende, que vive en su interior la pregunta religiosa del sentido de la vida. Y otro argumento, importante para los educadores sería el pedagógico, hay que diferenciar la mera instrucción (sólo transmisión de conocimientos teóricos o técnicos) de la educación que supone una transmisión de saberes, pero también de actitudes, de valores y de experiencias. En la medida que educar es potenciar y conseguir el desarrollo integral del niño/a, de todas sus facultades potenciales, la dimensión religiosa debe estar presente, no puede reducirse a algo marginal o periférico.

\* También la *mesa redonda* sobre la situación de la enseñanza de la religión en Europa ayudó a clarificar ideas y a contestar interrogantes, se explicó la situación de los países europeos de Bélgica y Holanda por parte del lasaliano D. Herman Lombaerts), de Alemania (por parte del profesor laico D. Hubert Plenck), de Rumania y países del este (por parte del sacerdote D. Teófilo Moldovan) y la situación de la vecina Portugal por parte del sacerdote D. Querubín Da Silva), situaciones todas ellas diferentes pero que coinciden en remarcan una presencia del área religiosa en los sistemas educativos. Una presencia que también ha subrayado el Consejo de Europa (se leyó la recomendación 1396/1999 sobre *Religión y democracia* aprobada por el Consejo) y que invita a promover la educación en materna religiosa. En palabras del propio documento:

*«Hay que reforzar el aprendizaje de las religiones en cuanto conjunto de valores respecto de los cuales los jóvenes deben desarrollar un sentido crítico, en el marco de la educación de la ética y de la ciudadanía democrática. Hay que promover la enseñanza en la escuela, de la historia comparada de los diferentes religiones, insistiendo sobre el origen, la semejanza de determinados valores y sobre la diversidad de costumbres, tradiciones, fiestas. Estimular el estudio de la historia y de la filosofía de las religiones y de la investigación sobre estos mismos temas en la universidad, de manera paralela a los estudios teológicos. Cooperar con las instituciones educativas religiosas para introducir o reforzar en sus currículos, los aspectos relativos a los derechos del hombre, la historia, la filosofía y la ciencia. Y evitar, en el caso de los niños, todo conflicto entre la educación sobre las*

*religiones promovida por el Estado y la fe religiosa de las familias, a fin de respetar la libre decisión de las familias en este muy delicado terreno».*

\* Hay que valorar muy positivamente los momentos de descanso que permitieron una verdadera convivencia entre los 2000 profesores, momentos aprovechados para intercambiar experiencias, problemas, necesidades, para apoyarse y acompañarse mutuamente, momentos en que los profesores nos dábamos cuenta que no estamos solos, que la problemática de la ERE puede encontrar soluciones, que muchos profesionales continúan luchando para encontrar el sitio que le corresponde, en dignidad y justicia, a la enseñanza religiosa en el marco de la escuela.

El Congreso se clausuró con la lectura de una propuesta de conclusiones, éstas fueron elaboradas a partir de las ponencias, comunicaciones, experiencias y aportaciones del propio congreso, unas conclusiones que una vez sean definitivamente aprobadas se harán llegar a la administración educativa, a toda la comunidad educativa y a la propia comunidad eclesial, unas conclusiones que suponen para el profesorado de religión un verdadero compromiso, una nueva propuesta de vida, una vida nueva en Jesucristo. Conclusiones formuladas en tres ámbitos, de carácter complementario:

- **Mirando a la enseñanza religiosa**, esta contribuye a educar y a humanizar a los alumnos, una enseñanza diferente de la catequesis, que aporta elementos importantes para la formación de la persona. Que en el marco occidental la ERE tiene una legítima y objetiva presencia, por la base cristiana de nuestra cultura. Como compromiso hay que mantener *«vivos los objetivos fundamentales de la enseñanza religiosa escolar [...] hacer de la ERE fase inicial de una formación permanente...»*:
- **Mirando a nuestros alumnos**, los profesores de Religión deben trabajar para que los educandos comprendan la importancia y la necesidad de la ERE en su formación, mediante un área que sea vivida como una experiencia positiva, que ayuda y acompaña a los alumnos. Necesidad de asegurar un diálogo entre el mensaje cristiano y la realidad cultural de los alumnos. Como compromiso hay que mantener *«la síntesis del mensaje cristiano y a la sensibilidad de los alumnos: proponer el mensaje y acontecimiento cristiano en el contexto de nuestra tradición cultural, profundizar sus implicaciones sociales y su vertiente moral [...] la ERE como un aprendizaje significativo que incide en todos los ámbitos y dimensiones de la persona. Para ello es necesario utilizar una pedagogía participativa...»*

- **Mirando los profesores a nosotros mismos**, los profesores de religión son educadores que intentan transmitir la cultura, las respuestas a los grandes interrogantes y que buscan un diálogo permanente entre fe-cultura. Un profesorado presente en la vida del centro, en la elaboración del proyecto curricular. Un educador que habla de Dios como creyente, que hace camino con Él, que es coherente en el testimonio de su vida. Como compromiso hay que *«cooperar activamente en el centro de la comunidad educativa de la que formamos parte y con los profesores de otras áreas en programas educativos y sociales y, a la vez a proponer a los alumnos de Religión los rasgos y las raíces del verdadero humanismo que tienen su fuente en el Evangelio y los valores que nos enseñó y encarnó en su propia vida Jesucristo. A presentar en la clase de Religión el Mensaje Cristiano en toda su integridad, tal como la Iglesia lo cree, vive y celebra. A ser testigos de la fe en Jesucristo, a proclamarle como el salvador en comunión con la Iglesia que nos envía a realizar su misión en el mundo de la cultura».*